OC-DA-132

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

may. 14 (Rev.)
OC-14-17

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, JOSÉ A. DELGADO ORTIZ (nombre), Funcionario Principal de 2181 (número de entidad)

COMISIÓN PARA LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2013-14, se otorgaron 130 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2014.

En San Juan, Puerto Rico 31 de julio de 2014.

Declarante

Afidávit Núm. 853

Jurado y suscrito ante mí por José Angel Delgado Ortiz, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo CST y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante ——.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 31 de julio de 2014.

Exento sello asistencia legal
4LPRA Secc. 898
9LPRA Secc. 2017

Notario Público

Miladia Jaime González
Abogada-Notario

Nota: Esta *Certificación* vence el **2 de septiembre de 2014** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr,* bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.